

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 14/03/2024
 Hora : 5.55.17 PM

VIGENTES AL 2024

PAGINA 1

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 005 M. DEL AMBIENTE

INDICADOR : 4192 PORCENTAJE DE HECTAREAS CON IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CONSERVACION

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000806 HECTAREAS DE ECOSISTEMAS CONSERVADOS PARA ASEGURAR LA PROVISION SOSTENIBLE DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

%HC=(HCO/HACO)*100

%HC=PORCENTAJE DE HECTAREAS CON IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE CONSERVACION HCO=HECTAREAS CONSERVADAS (ACUMULADO)

HACO= HECTAREAS A CONSERVAR (EN EL ANEXO 2, SE DEFINIO QUE SON 23,275,343 HECTAREAS LAS QUE REQUIEREN SER CONSERVADAS Y LAS QUE SE USAN PARA EL CALCULO DEL INDICADOR)

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

PRECISIONES TECNICAS: SE CONSIDERA COMO UNA HECTAREA CONSERVADA, A AQUELLAS HECTAREAS QUE SE CUENTAN CON UN ACUERDO DE CONSERVACIÓN, SE ENCUENTRAN EN UN ÁMBITO DELIMITADO PARA CONSERVAR, CUENTAN CON UN INSTRUMENTO DE GESTIÓN PARA SU CONSERVACIÓN, Y CUENTA CON SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE CONSERVACIÓN, POR PARTE DEL AGENTE ENCARGADO DE SU GESTIÓN.

LIMITACIONES:

- EL INDICADOR RECOGE INFORMACIÓN PARCIAL DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN YA QUE AÚN NO CUANTIFICA LAS CONDICIONES DE CAMBIO DE LOS COMPONENTES DEL ECOSISTEMA.

SUPUESTOS:

- GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PRIORIZAN ACCIONES DE CONSERVACIÓN

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

REPORTE DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LOS INSTRUMENTOS DE CONSERVACION DE LA DIRECCION GENERAL DE DIVERSIDAD BIOLOGICA, EL PROGRAMA NACIONAL DE CONSERVACION DE BOSQUES Y GOBIERNOS SUBNACIONALES.

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

SINTAXIS - SCRIPT

NIVEL NACIONAL

Si

AMBITO GEOGRAFICO

AREA GEOGRAFICA

65 PERU

1 TOTAL

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 14/03/2024
 Hora : 5.55.17 PM

VIGENTES AL 2024

PAGINA 2

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 005 M. DEL AMBIENTE

INDICADOR : 4194 PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALIZABLES VERIFICADAS DE LAS UNIDADES FISCALIZABLES SUPERVISADAS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000808 ENTIDADES SUPERVISADAS Y FISCALIZADAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y LA LEGISLACION AMBIENTAL

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

 $P=1/M \sum_{j=1}^M Y_j$ $Y_j = \sum_{i=1}^N X_{ij}/N_j$ $X_{ij} = A_{ij}/(B_{ij} F_{ij})$

DONDE:

I = (1, 2, 3, ..., N) INFORMES

J = (1, 2, 3, ..., M) SUBSECTORES

P = PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALIZABLES VERIFICADAS

Y_j = PORCENTAJE PROMEDIO DE CUMPLIMIENTO EN EL SUBSECTOR J DE LAS OBLIGACIONES FISCALIZABLES VERIFICADASX_{ij} = PROPORCIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALIZABLES DE LAS UNIDADES FISCALIZABLES REGISTRADAS EN EL INFORME i DEL SUBSECTOR jA_{ij} = NÚMERO DE OBLIGACIONES FISCALIZABLES CUMPLIDAS DE LAS UNIDADES FISCALIZABLES REGISTRADAS EN EL INFORME i DEL SUBSECTOR jB_{ij} = NÚMERO DE OBLIGACIONES FISCALIZABLES VERIFICADAS DE LAS UNIDADES FISCALIZABLES REGISTRADAS EN EL INFORME i DEL SUBSECTOR jF_{ij} = NÚMERO DE UNIDADES FISCALIZABLES SUPERVISADAS Y REGISTRADAS EN EL INFORME i DEL SUBSECTOR j

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

LIMITACIONES:

CONTINGENCIAS POR EVENTOS FORTUITOS QUE IMPIDAN LA SUPERVISIÓN COMO: RECHAZO DE LOS ADMINISTRADOS, PAROS O HUELGAS, OBSTRUCCIÓN DE CARRETERAS, ENTRE OTROS.

SUPUESTOS:

EXISTE CONTINUIDAD EN LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DEL OEFA.

PRECISIONES:

LA SUPERVISIÓN: ES TODO ACTO DEL SUPERVISOR QUE, BAJO CUALQUIER MODALIDAD, TENGA POR OBJETO VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES FISCALIZABLES.

ANTE LA EVIDENCIA DE DAÑOS O HECHOS QUE PONGAN EN RIESGO COMPONENTES AMBIENTALES, ES IMPORTANTE QUE EL/A SUPERVISOR/A REALICE UN ANÁLISIS EXHAUSTIVO, RECORIENDO OBJETIVAMENTE LOS MEDIOS PROBATORIOS Y EVALUANDO LA MAGNITUD DE LAS CONSECUENCIAS OBSERVADAS, ESPECIALMENTE EN LOS ASPECTOS QUE SON NECESARIOS PARA DETERMINAR SI LA INFRACCION ES LEVE O TRASCENDENTE, EN CASO DE INCUMPLIMENTO, DE ACUERDO A LA METODOLOGÍA PARA LA DETERMINACIÓN DEL RIESGO AMBIENTAL.

LAS OBLIGACIONES AMBIENTALES FISCALIZABLES SE ENCUENTRAN EN LA LEGISLACIÓN AMBIENTAL, EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN AMBIENTAL (IGA), EN LAS DISPOSICIONES Y MANDATOS EMITIDOS POR LAS EFA, COMO PRINCIPAL FUENTE DE OBLIGACIONES.

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

INFORME DE SUPERVISION/ DIRECCION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN ENERGIA Y MINAS (DSEM)/ DIRECCION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (DSAP)/ DIRECCION DE SUPERVISION AMBIENTAL EN INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS (DSIS)/ OFICINAS DESCONCENTRADAS (ODE), A TRAVES DE LA COORDINADORA DE OFICINAS DESCONCENTRADAS (CODE)

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

SINTAXIS - SCRIPT

NIVEL NACIONAL

Si

AMBITO GEOGRAFICO

AREA GEOGRAFICA

65 PERU

1 TOTAL

FICHA DE INDICADOR DE DESEMPEÑO DE PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Fecha : 14/03/2024
 Hora : 5.55.17 PM

VIGENTES AL 2024

PAGINA 3

SECTOR : 05 AMBIENTAL

PLIEGO : 005 M. DEL AMBIENTE

INDICADOR : 4193 PORCENTAJE DE HECTAREAS DEGRADADAS CON IMPLEMENTACION DE ACCIONES DE RECUPERACION

PROGRAMA PRESUPUESTAL

0144 CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS

AMBITO DE CONTROL

PRODUCTO

PRODUCTO

3000826 HECTAREAS DE ECOSISTEMAS RECUPERADOS PARA MEJORAR LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS

UNIDAD DE MEDIDA

PORCENTAJE

METODO DE CALCULO

VALOR DEL INDICADOR= (NUMERO DE HECTAREAS QUE RECIBEN ACCIONES DE RECUPERACION / TOTAL DE HECTAREAS DEGRADADAS)*100
 EN EL ANEXO 2 SE HA DETERMINADO QUE EL TOTAL DE HECTAREAS DEGRADADAS AL 2017 ASCIENDE A 17,477,107.29 HA, TOMANDO ESTE VALOR COMO LINEA BASE.

LIMITACIONES, SUPUESTOS Y PRECISIONES

PRECISIONES TECNICAS:

SE ENTIENDE POR UNA HECTAREA CON ACCIÓN DE RECUPERACIÓN A AQUELLAS HECTÁREAS DEGRADADAS EN DONDE SE IMPLEMENTAN O SE HAN EJECUTADO PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA (FASE 2 Y 3 DEL CICLO INVIERTE.PE) EN RECUPERACIÓN DE ESPECIES Y ECOSISTEMAS, ASÍ COMO OTRAS INTERVENCIONES DIRECTAS SOBRE LAS MISMAS; A FIN DE LOGRAR LA RECUPERACIÓN DE LAS SUPERFICIES DE LOS ECOSISTEMAS. LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SON EJECUTADOS POR EL MINISTERIO DEL AMBIENTE, LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOS GOBIERNOS LOCALES, Y OTROS ACTORES QUE CONTRIBUYEN AL CIERRE DE LA BRECHA. LA IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS CONSIDERA LA DEGRADACIÓN A PARTIR DEL AÑO 2000.

LIMITACIONES:

- PROYECTOS QUE VIENEN DE LA ÉPOCA DEL SNIP, Y QUE ESTÁN EN EJECUCIÓN Y QUE NO ESPECIFICAN EL ÁREA A INTERVENIR O RECUPERAR.
- PROYECTOS EN EJECUCIÓN (LOGICA SNIP) QUE NO ESTAN ALINEADOS A LAS BRECHAS ACTUALES DE DEGRADACION.
- NO SE CUENTA CON UNA BASE DE DATOS COMPLETA CON LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN GEO-REFERENCIADOS.
- NO EXISTE INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL OFICIAL DISPONIBLE QUE EVIDENCIE EL DETERIORO FÍSICO Y QUÍMICO DEL SUELO, ASÍ COMO LA DISMINUCIÓN DE LA CALIDAD Y CANTIDAD DEL RECURSO HÍDRICO.

SUPUESTOS:

- LAS ACCIONES DE RECUPERACIÓN DE LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES, SE EJECUTAN EN LAS ÁREAS DEGRADADAS IDENTIFICADAS Y CATEGORIZADAS POR EL MINAM.
- LAS ACCIONES QUE SE IMPLEMENTAN EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN SON SUFICIENTES PARA GARANTIZAR LA RECUPERACIÓN.

PERIODICIDAD DE MEDICIONES

ANUAL

FUENTE DE DATOS

REPORTE DE LOS SISTEMAS TERRESTRES INTERVENIDOS CON PROYECTOS DE INVERSION DEL BANCO DE INVERSIONES DEL MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS,
 INFORMACION GEOSPACEIAL DE CAMBIOS DE LA COBERTURA (DEGRADACION / RECUPERACION) DE MINAM

ALCANCE GEOGRAFICO

NIVEL NACIONAL

NIVEL RESPONSABLE REGISTRO

SINTAXIS - SCRIPT

NIVEL NACIONAL

SI

AMBITO GEOGRAFICO

AREA GEOGRAFICA

65 PERU

1 TOTAL